



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0327/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 30 de octubre de 2025.

C. ADÁN EDUARDO QUINTANILLA ÁVILA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOLCIAL Y EVENTOS DEL
AYUNTAMIENTO DE TULUM QUINTANA ROO.
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 29 de octubre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DEL PAQUE DOS AGUAS"** con motivo de instalación de la casa del terror actividades del **"DÍA DE MUERTOS"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **DOMO DEL PARQUE DOS AGUAS**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, a partir del día 30 AL 31 de octubre del 2025, en un horario de 9:00 am a 11:00 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
30 OCT. 2025
1:22 pm
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y EVENTOS

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO
13546haz/
30 OCT. 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE